

EVASIÓN:

Unos 120 empresarios y comerciantes de Herrera evaden el pago de la cuota obrero patronal a 233 trabajadores, informó la CSS.

PRIMER PLANO

Comarca quedó 24 horas incomunicada

KUNA YALA. Desconocidos desconectaron las baterías que alimentan de electricidad a la empresa Cable & Wireless en la comarca Kuna Yala, lo que causó que los moradores de Puerto Obaldía, La Miel, Armila, Carreto, Anachucuna, Cuba, Tubuala, Caledonia, Mulatupu y Mensucum quedarán incomunicados 24 horas, el martes. Se informó que el corte afectó el funcionamiento de la estación repetidora, en Isla Pino. Las baterías funcionan en respaldo a los paneles solares, que a su vez surten a los radios transmisores para el funcionamiento de los teléfonos públicos.

120 empresarios evaden pago a la CSS

HERRERA. Un total de 120 empresarios y comerciantes de Herrera evaden el pago de la cuota obrero patronal a 233 trabajadores, según reportaron los inspectores de la Caja de Seguro Social (CSS) de Chitré, tras operativos que se realizaron el pasado martes y miércoles, Martín López, jefe regional de la CSS, señaló que los empresarios infractores fueron citados a la agencia para que expliquen su actuación. Advirtió que estos operativos continuarán, con miras a que no se vuelva a incurrir en esa mala práctica.

Vielka Corro Ríos

Tesorero denuncia pérdida de dinero

COLÓN. Una denuncia en la Policía Técnica Judicial interpuso Jesús Rentería, tesorero del Municipio de Colón, para que se investigue la desaparición de un depósito bancario, correspondiente a las recaudaciones del 2 de diciembre. El funcionario dijo que entregó el dinero al responsable de hacer el depósito nocturno; sin embargo, el 6 de diciembre recibió una notificación del Departamento de Tesorería del Banco Nacional de Panamá en la que se le informa que la bolsa nocturna, que se revisó en presencia de dos funcionarios de esa entidad, estaba vacía. El dinero desaparecido suma mil 500 dólares.

Migdalena Grinard

Crean vía peatonal en Aguadulce

COCLÉ. El área que comprende la periferia del Parque 19 de Octubre, la Avenida Alejandro Tapia Escobar hasta el Parque Rodolfo Chiari, en Aguadulce, fue habilitada como una vía peatonal. La medida está amparada en el decreto No.76 del 7 de diciembre de 2005 que emitió la Alcaldía Municipal y que prohíbe la circulación de vehículos por esta zona. Este decreto solo será aplicado los días 17 y 18 de diciembre desde las 4:00 p.m. y tiene la finalidad de brindar una mayor comodidad a la población que lleva a cabo sus compras para las fiestas de fin de año.

Vielka Corro Ríos

CHIRIQUÍ. SECRETARIO DE LA CTRP URGÍO AL GOBIERNO A DARLE RESPUESTA A LOS OBREROS.

Ipacoop nombra nuevo interventor para cooperativa bananera de Barú

■ José De La Lastra dijo que esperaba contar con el apoyo incondicional de los trabajadores y del Gobierno.

■ El nuevo funcionario pedirá la intervención del Gobierno, para renegociar el contrato con Chiquita Brands.

Sandra Alicia Rivera
DAVID, Chiriquí

A pesar del rechazo de los obreros, el Instituto Panameño Cooperativo (Ipacoop) nombró ayer a José De La Lastra como nuevo interventor de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puerto Armuelles (Coosemupar).

El subdirector nacional del Ipacoop, Ramón Rodríguez, explicó que era necesario nombrar a un nuevo interventor porque, a pesar de que Domiciano De Gracia hacía un buen trabajo, presentó su renuncia hace varios días. Sobre el rechazo que ha generado el nombramiento entre los obreros, Rodríguez recordó que Coosemupar fue intervenida desde el 2004 por el Ipacoop, que según la ley tiene potestad para tomar el control administrativo y la decisión de colocar un nuevo interventor.

Agregó que ellos no podían esperar para reunirse con todos los afiliados al sindicato,



CRISIS. Dirigentes dicen que de no atenderse el problema de Coosemupar, peligran 2 mil 800 empleos.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/F. Bocharol

para ver si aceptaban o no al nuevo funcionario. "Hay que actuar rápido para salvar la cooperativa".

Según Rodríguez, De La Lastra trabajará con la meta de tomar el control de las finanzas y del mercadeo del producto, áreas vitales para sacar adelante a Coosemupar.

Informó que había varios prospectos para desempeñar el cargo de interventor, pero se determinó que De La Lastra era el más capacitado.

Sin embargo, los obreros rechazan la figura, al señalar que no cumple a cabalidad con los requisitos del puesto.

En sus primeras

“Conversaré con los obreros para entablar una buena comunicación y trabajar de la mejor forma posible”.

José De La Lastra
Interventor de Coosemupar

declaraciones a los medios, el nuevo interventor, José De La Lastra, dijo que esperaba contar con el apoyo incondicional de los trabajadores y del Gobierno, para llevar a cabo una labor profesional.

"Conversaré con los obreros para entablar una buena

comunicación y trabajar de la mejor forma posible, porque conozco la problemática de Coosemupar y comprendo que hay que recuperarla económicamente", agregó.

Señaló que su primer paso será solicitar la intervención del Gobierno, para negociar nuevamente el contrato firmado con la empresa Chiquita Brands, hecho que considera fundamental para que Coosemupar se recupere económicamente.

"Voy a conversar con los administrativos de Chiriquí Brands para llegar a un acuerdo e iniciar formalmente la petición de renegociar el

contrato, viendo las oportunidades de mejoras de la cooperativa", dijo.

La meta del nuevo interventor coincide con los reclamos que hacen los sindicalistas para salvar la cooperativa bananera. Ayer, en declaraciones a la radio, Guillermo Puga, secretario de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), urgíó al Gobierno a darle respuesta a la delegación de obreros y dirigentes sindicales de las bananeras de Puerto Armuelles que se encuentran en la ciudad de Panamá.

Los obreros quieren que el Gobierno presente ante la Asamblea Nacional un paquete de modificaciones al acuerdo de compra y venta de la fruta firmado con una filial de la empresa Chiquita Brands.

"Si no se atiende el problema, se perderá la fuente de empleo de 2 mil 800 trabajadores", sentenció.

Puga fustigó al ex dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company (Sitrachilco), José Morris Quintero, quien descartó que la crisis que viven los bananeros no se debe al contrato, sino a una mala administración.

Ante estas declaraciones, Puga dijo que "Morris debería estar preso", porque el contrato que él firmó coloca a la cooperativa en una posición de desventaja.

COLÓN.

Lectospirosis causó muerte de estudiante

Diómedes Sánchez
COLÓN, Colón

José Jesús Santamaría Magallón, de 16 años de edad, murió a causa de lectospirosis, confirmó ayer el Laboratorio Conmemorativo Gorgas.

Magallón, quien falleció el pasado 23 de noviembre en el Hospital Manuel Amador Guerrero, residía en el corregimiento de Escobal, en Colón.

Edgar Coto, director del Ministerio de Salud, recordó que en un principio se pensó que el joven había fallecido por dengue o virus hanta, pero esas pruebas salieron negativas.

La lectospirosis es una enfermedad que transmite animales como ratas, perros, cerdos y el ganado a los seres humanos por medio de sus heces fecales y la orina. Además se puede contraer al entrar en contacto con agua contaminada. Tras conocer la causa de la muerte, personal del Ministerio de Salud fue enviado a Escobal, donde colocará trampas para eliminar los roedores y realizará pruebas del agua para investigar si el contagio se dio por ese medio. Los síntomas de esta enfermedad son: fiebre alta, dolores de cabeza, piernas, espalda, estómago y vómitos.

Según las estadísticas del Laboratorio Gorgas, del 2000 al 2005 se registraron 17 casos de lectospirosis en todo el país.

TRAGEDIA EN LA PROVINCIA DE HERRERA.

Mula con diésel embiste a sedán

■ Sacan de los hierros retorcidos a familia completa, entre ellos a una niña de dos años, y la llevan al hospital.

Neey Castillo
SANTA MARIA, Herrera

Una familia completa estuvo a punto de perder la vida cuando un vehículo articulado tipo mula, cargado con nueve mil galones de diésel, impactó de frente al vehículo sedán en el que viajaba.

Alexis Espinosa, de 27 años, (herido de gravedad), Vanesa Zelaya, de 32 años, y Estéfani Espinosa, de 2 años, todos ocupantes del Mazda sedán color verde con matrícula 491272, fueron trasladados al Hospital Rafael Estévez de Aguadulce.

El aparatoso accidente de tránsito se registró en la vía Interamericana a la altura de la comunidad de Salamanca, en el distrito de Santa María, en la provincia de Herrera.

En el accidente se vieron involucrados cuatro vehículos. Las unidades de Operaciones del Tránsito iniciaron las investigaciones para deslindar responsabilidades.

El subteniente Alvaro Olivares relató que el accidente se registró cuando un vehículo de reparto de la Panadería Flores Bosques trató de girar repentinamente en un cruce, lo que obligó al conductor del equipo pesado a esquivarlo y tomar el paño contrario, impactando de frente al auto sedán y luego a



DESASTRE. La velocidad y la imprudencia se conjugan para causar muertes violentas.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/N. Castillo

* Un vehículo de reparto trató de girar en forma repentina en un cruce, lo que obligó a la mula a esquivarlo e irse al paño contrario.

otro pick up marca Isuzu con matrícula 134305.

El auto sedán fue pérdida total y el vehículo articulado se volcó en la vía internacional, ocasionando un derrame de más de dos mil galones de diésel.

El accidente ocasionó un descomunal tranque por más de dos horas, con extensas filas de autos desde Salamanca hasta Divisa y hasta el cruce de Ocú.

Al área del accidente de

tránsito se apersonaron a brindar el apoyo los cuerpos de bomberos de Santiago, Aguadulce, Santa María, Parita, Ocú y Chitré; el Sistema Nacional de Protección Civil, la Cruz Roja y Operaciones del Tránsito.

Las unidades de los servicios de seguridad del Estado acordonaron el sector para evitar mayores incidentes, producto del combustible y los vehículos en la vía.

Los bomberos derramaron un concentrado de espuma en la vía Interamericana, para neutralizar el peligro del diésel. El combustible que quedó en el cisterna fue trasegado a otro para despejar la vía.

El accidente de tránsito se registró a las 10:30 a.m. y la vía fue despejada a las 12:45 p.m.

VERAGUAS.

Ambientalistas exigen amplia reforestación

Alcibiades Cortés
RÍO ZUMBÓN, Veraguas

Los ambientalistas de la región reclaman la reforestación en la cima de la cordillera occidental de Azuero, donde nacen los principales afluentes de la zona, debido a los cientos de deslaves provocados por las lluvias que azotan el área.

Los defensores de la biodiversidad sumaron su iniciativa, tras escuchar el anuncio de la reforestación de la cuenca del río La Villa para mediados del próximo año.

El gobernador de la provincia de Los Santos, Héctor Cárdenas, anunció la reforestación de la cuenca del río La Villa, fuente principal de la planta potabilizadora Rufina Alfaro, ubicada en la zona oriental de Azuero, a partir de mayo próximo.

Desde la aprobación del estudio de impacto ambiental (EIA) de la planta por parte de la Autoridad Nacional del Ambiente, en el 2003, se recomendó un plan de protección y manejo de la cuenca del río La Villa, para garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico existente, pero hasta la fecha no se ha hecho nada.

Cárdenas dijo ayer que para el cumplimiento del EIA están preparados para iniciar a la reforestación de este cauce. Una vez que comience a funcionar la potabilizadora, unas 50 mil personas recibirán agua potable.